

Será en auditorio de Derecho:

FEC invitó al Rector a explicar los estatutos

La directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción invitó al rector Carlos von Plessing para que se reúna con los estudiantes en los próximos días y exprese los contenidos y alcances de los estatutos que rigen esta casa de estudios desde el 9 de febrero pasado. La invitación está contenida en una extensa carta que hicieron llegar los directivos estudiantiles a la autoridad universitaria en la tarde de ayer. En el punto quinto de ella se refieren a los estatutos "que usted impulsa para su implementación en estos días". Le reiteran que esa iniciativa no sólo "lesiona la dignidad de la inmensa mayoría de nuestros académicos", sino que consagra la exclusión de toda participación estudiantil en la vida de la Universidad. Denuncian lo que ellos llaman "la generación antidemocrática" y que "se ha sometido a la comunidad universitaria a un clasismo participativo". Piden a los académicos

que aceptaron integrar la Junta de Socios que revisen su decisión porque de lo contrario están colaborando a instaurar un sistema antidemocrático. Reiteraron que sólo aceptarán un gobierno propio de los universitarios.

La fecha para el encuentro en el auditorio de Derecho propuesta por los estudiantes estaría entre el 4 y el 7 de enero.

Se refieren también en la carta a la situación de los estudiantes que por tener deudas pendientes están impedidos de rendir exámenes y recibir sus notas. Dicen que esta situación afecta a cerca de 2 mil jóvenes. Le plantean también que la exigencia de avales por la Oficina de Cobranza carece de visión y espíritu realista y dicen que esa actitud de Rectoría en nada contribuye a la convivencia universitaria y que el usar recurso de presión académica para forzar al pago de una deuda escapa al espíritu de la Universidad. La piden una pronta

y favorable respuesta.

Lo mismo para la situación de los estudiantes con problemas de hogares, en especial los que pernoctan en la casa de la FEC; y para los estudiantes que no alcanzan a cumplir con el requisito del 80% de asistencia y que soportan "la incertidumbre de fin de año", porque están inhabilitados para rendir exámenes y aprobar las asignaturas correspondientes. Aducen que muchos alumnos por razón de los temporales no pudieron regresar a tiempo a sus clases. Le solicitan al rector expresar su posición al respecto.

Los dirigentes de la FEC Alejandro Navarro, presidente, y Héctor Grandón, secretario general, adelantaron que esperarán la respuesta del rector a esta carta antes de decidir las acciones de movilización que estimen necesarias para conseguir la solución a los problemas que les afectan.